

DEL MOMENTO

Ante la urna electoral

La Religión, la Patria, la Familia, el Orden, te piden el voto

Elector: cumple por entero con tu deber

Vota íntegra la candidatura monárquica

Mañana es el día

Ha llegado el momento culminante de la presente lucha electoral. La Monarquía por un lado, la revolución por otro continúan frente a frente. El pueblo soberano va a declarar mañana mismo por cuál de ellas se decide. La batalla de votos de mañana puede ser definitiva.

El triunfo general monárquico está descontado. Más de 12.000 concejales monárquicos han resultado ya proclamados por el artículo 29, contra 1.300 revolucionarios (en la provincia de Burgos, 1.085 contra 2).

A menos que nos volviéramos todos repentinamente locos, cosa análoga ocurrirá mañana.

Pero el triunfo solamente no basta.

Hay que ir al triunfo

total

Es preciso un triunfo rotundo, definitivo, apasante, que ponga al descubierto a los revolucionarios, que abra los ojos a los ciegos, que desvanezca los sueños de los ilusos, que quepa bien clara y patente la solemne repulsa del país hacia todo ideal y movimiento revolucionarios.

Y para ese triunfo se necesitan todos, absolutamente todos los votos monárquicos, sin que falte ni uno solo.

Así, en Burgos, por ejemplo, han de resultar necesariamente elegidos algunos candidatos monárquicos, aunque solo obtengan cuatro votos, ya que, acertada o desacertadamente, se les ha dejado libres los puestos de las minorías.

Pero no es lo mismo que esos antimonárquicos resulten elegidos por pocos que por muchos votos.

Aunque elegidos han de resultar de una u otra manera, una votación fudida ha de explotarse por ellos como triunfo para la candidatura, mientras que la votación exigua representa una derrota.

Unos y otros, hemos de sumar después los votos obtenidos por los diversos candidatos para conocer la magnitud del triunfo o del fracaso.

¿Cómo vamos a poder conocer claramente la situación, si algunos monárquicos regalan su voto a los revolucionarios?

No sólo, pues, por asegurar el triunfo total de los monárquicos, sino, aun sin peligro, por no prestar a los revolucionarios una fuerza electoral que no tienen, no podemos, no debemos restar a la candidatura monárquica un solo voto.

O a un lado o a otro

La lucha, además, está tan definida y claramente planteada, que no caben en ella términos medios, ni contemplaciones, ni contubernios.

Es lucha no de personas, sino de candidaturas, de ideas.

A un lado la candidatura monárquica íntegra, es decir: Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad.

A otro lado la candidatura antimonárquica, íntegra también, es decir: República, revolución, desorden, comunismo, soviets ruso, incendios, saqueos, asesinatos, destrucción, ruina de España.

No hay, pues, maridaje posible entre las dos candidaturas.

Ni hay medio de hacer distinción entre los candidatos de las antimonárquicas.

Los habrá entre ellos más templados y más exaltados. Alguno es posible que al ver el desarrollo del programa intentara volver atrás y hasta oponerse. No importa. Esos, aunque ahora vayan de buena fe no prestan de garantía porque

serían arrollados y las primeras víctimas de su insensatez. Y, hoy por hoy, van mano a mano con los otros y les sirven de cimbel para arrastrar a otros incautos.

No hay, pues, compromisos ni consideraciones personales que valgan. Es preciso votar.

Y utilizar todos los votos, absolutamente todos los votos para los monárquicos.

Elector: Si eres monárquico nada más tenemos que decirte. Tu deber está bien claro y seguramente cumplirás con él.

Aunque no seas monárquico

¡quico!

Si no eres monárquico, si estás indeciso, si eres republicano y hasta revolucionario de buena fe, antes de emitir tu voto medita seriamente en la transcendencia de lo que vas a hacer.

No cierres los ojos a la realidad. No te fíes en lo que pueden ser una república y hasta una revolución en teoría.

Fíjate en los hechos: en los hechos de ejemplos pasados, en los hechos de intenciones recientes y en los hechos del programa verdad de la revolución.

Ten en cuenta que estamos en España y pasa revista a lo que piensan, dicen y quieren la inmensa mayoría de nuestros revolucionarios.

Te convencerás de que esa decantada república de orden, de derechas y hasta católica con que algunos ilusos sueñan, o hacen que sueñan, es una cosa imposible.

La masa antimonárquica no quiere la república sino como paso al comunismo y al soviets.

Lo que significa el voto

Por eso, si das tu voto a un candidato antimonárquico, sea el que sea, das tu voto en realidad:

Si eres padre de familia, para que tu mujer y tus hijos no rean tuyas, sino de cualquier grosero ganapan que por un momento las codicie; para que el estado soviético te arrebathe los hijos y les obligue a pulular desnudos y hambrientos por calles y campos como perros abandonados.

Si eres capitalista, para que el estado se incaute de tus valores y depósitos y se aprovechen de ellos los que en su vida trabajaron.

Si eres propietario, para que te despojen de tus propiedades.

Si eres industrial, para que tu industria pase a manos de un comité revolucionario.

Si eres comerciante, para que te sequen tienda y almacenes.

Si eres abogado, médico, literato, ingeniero, para que te consideren vago de profesión y te den morir de hambre.

Si eres militar, para que te envíen a casa o al cementerio si no te prestas a servir en el ejército rojo que compondrán bandoleros y asesinos.

Si eres funcionario público, para que te obliguen a las mayores indignidades so pena de dolo o de la vida.

Si eres labrador, para que el estado se incaute de tus cosechas y ganados y no te deje ni lo indispensable para tu sustento.

Si eres obrero, para que te tengan engañado con falsas promesas de prosperidad y riqueza, que se reservarán a los mandoneadores mientras a tí te obligarán a trabajos forzados bajo el látigo del negro.

Si eres católico, para que toda idea de Dios y Religión sean barridas, las iglesias profanadas y los ministros de

ELECCIONES MUNICIPALES

La candidatura monárquica por Burgos

Primer distrito

(Se eligen 4 concejales.-Se puede votar a tres)

- D. Jesús María de Ordoño.
- D. José Moliner Vaquero.
- D. Antonio Villanueva Miegimolle.

Segundo distrito

(Se eligen 4.-Se puede votar a tres)

- D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
- D. Fidel Domingo Monedero.
- D. Angel Díez de las Fuentes.

Tercer distrito

(Se eligen 6.-Se puede votar a cuatro)

- D. Martín Avila Vivar.
- D. Mariano González Medrano.
- D. Florentino Martínez Mata.
- D. Fidel Sáiz Moral.

Séptimo distrito

(Se elige uno)

- D. Francisco Javier Plaza Cenzano

Cuarto distrito

(Se eligen 5.-Se puede votar a tres)

- D. Bonifacio Izquierdo González.
- D. Pío Almendres Sevilla.
- D. Felipe Ortega Ortega.
- D. Pablo Giménez Cuende.

Quinto distrito

(Se eligen 6.-Se puede votar a cuatro)

- D. Julio González Soto.
- D. José Ramón Encalarieta e Izagirre.
- D. Lorenzo Arcos Barrio.
- D. Zacarías Conde García.

Sexto distrito

(Se eligen 4.-Se puede votar a tres)

- D. Higinio Sáiz de la Fuente.
- D. Isaac Martínez Mata.
- D. Luis Manero González.
- D. José García Arnáiz.

Aunque no todos los candidatos incluidos en la precedente candidatura figuraban en la oficial de la coalición monárquica que hace días publicamos, todos ellos ostentan el carácter de monárquicos y todos están, de hecho, dentro de la coalición.

Por circunstancias especiales que concurren en los distritos cuarto y sexto y en los diversos candidatos que por ellos se nombren, nos hemos visto obligados a incluir en sus candidaturas un nombre más de los que cada elector puede votar. Bien distribuidos los votos, les sobran fuerzas a los monárquicos de esos distritos para sacarles triunfantes a todos.

Cualquier otra candidatura distinta de la propuesta debe ser considerada como antimonárquica, bien por el idealismo de sus componentes y patrocinadores, bien por el perjuicio que la innecesaria división de fuerzas trae a la causa de la Monarquía y a cuanto ella representa en esta lucha.

Centro electoral para cuanto se relacione con la candidatura de coalición Monárquica: Moneda, 15 y 17, planta baja, de diez a una y de tres a ocho.

¡¡ Monárquicos !! Votad exclusivamente la candidatura monárquica

Decálogo del elector

1. Meditar seriamente sobre la responsabilidad del derecho del sufragio. (Monseñor Freppel).
2. No vender el voto, porque es vender el alma, la Patria y la Religión. (Obispo de Vich).
3. No abstenerse de votar, porque sería cometer un verdadero pecado de omisión. (Cardenal Reig).
4. Ir a las urnas con valentía y con entusiasmo, como quien cumple un deber. (Obispo de Tuy).
5. Instruir a todos de que ahora que la política toca al altar, el problema de elecciones se ha hecho problema de conciencia. (Pío XI).
6. Prescindiendo de uniones habituales, favorecer al menos la unión accidental de los elementos de orden. (Pío X).
7. No votar a las minorías católicas, que, separándose de las mayorías, sólo sirven para entorpecer el triunfo de éstas. (Obispo de Vitoria).
8. Persuadirse de que es deber gravísimo para los católicos dar el voto a candidatos dignos y negárselo a los indignos. (Cardenal Segura).
9. En el momento actual y en concreto son indignos los candidatos republicano-socialistas, cuyo ideario, proclama, pugna abiertamente con las doctrinas de la Iglesia. No se les puede votar. (Obispo de Vitoria).
10. En el momento actual y en concreto son dignos los candidatos derechistas, únicos que ofrecen sólidas garantías de mantener la Religión y el orden. Se les debe votar. (Obispo de Vitoria).

DE UN DISCURSO DE CASTELLAR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA: «EN NUESTRAS MANOS SE PIERDE LA PATRIA. NO ES POSIBLE GOBERNAR CON NUESTROS PRINCIPIOS. CON NUESTROS PROCEDIMIENTOS. HAY ALGO PEOR QUE LOS TIRANOS: LOS DEMAGOGOS.»

«EN VISTA DE LO QUE SUCEDE BAJO LA REPUBLICA. NO PUEDE. NO QUIERO, NO DEBO SER MÁS TIEMPO REPUBLICANO. HOY SE ACABA MI HISTORIA.— RUIZ ZORRILLA.» (Otro republicano con bastantes más agallas revolucionarias de las que hoy se ven).

«TENEMOS LOS REPUBLICANOS TODOS LOS VICIOS DE LOS MONARQUICOS; PERO CARECEMOS DE LAS VIRTUDES DE LA MONARQUIA.— DIAZ QUINTERO.»

«¿Qué dirían hoy Castelar y Ruiz Zorrilla... con el comunismo y el soviets ruso a la vista... y ante los republicanos de menor cuantía que nos gastamos en España?»

Los antimonárquicos sacan a cuento en sus propagandas los males y pérdidas sufridas por España durante la Monarquía. Pero callan los bienes y triunfos que alcanzó durante esa misma Monarquía, hasta llegar a ser la Señora del mundo y el pueblo más grande de la Historia.

¿Y de la República? Todavía no han podido contarnos un solo bien alcanzado a España por la República.

La historia de la República en España no tiene más que capítulos de desastres, vergüenzas, crímenes... ¿Y es esa república la que nos quieren traer como remedio a los males de la Monarquía?

Una "hazaña" de los revolucionarios burgaleses

Un centinela de San Marcial resulta herido de un disparo

Anoche sobre las 12,20, una vez terminado el mitin revolucionario en el Coliseo, ocurrió frente a la fachada posterior del cuartel de San Marcial un gravísimo suceso que prueba de lo que son capaces los republicanos españoles por llevar a alarma a todas partes y amenazar a las gentes en vísperas de unas elecciones que, realizadas serenamente, habrían de proclamar el rotundo fracaso de estos elementos agitados.

Sobre dicha hora, el centinela que presta servicio de vigilancia en el frente del cuartel que da al río, y situado dicho soldado al pie de un muro de unos dos metros de altura que limita el edificio, vio asomarse sigilosamente por encima de éste a un hombre que pretendía salvarlo con las intenciones que son de suponer.

Momentos antes, dicho centinela, había observado ruidos y voces extrañas en las inmediaciones del río, pero no dio importancia al hecho hasta que seguidamente de esos ruidos, notó que caían algunas piedras en el patio lanzadas con alguna violencia desde fuera.

Entonces, apercibido por estos sucesos, pudo observar, a poco, que la figura de un hombre se dibujaba sobre la ciudad valla, y cargando un fusil, dió al intruso la voz de ¡quién vive! que repitió por tres veces y como no obtuviera respuesta, disparó por dos veces su arma hacia el sitio donde se encontraba el asilante quien, casi simultáneamente, al parecer, hizo uso de una pistola disparándole, se ignora el número de veces, pero lo cierto es que

el centinela se sintió herido en una mano. Inmediatamente el herido dió la voz de alarma acudiendo el oficial de guardia y demás soldados de servicio los cuales, apercibidos por las detonaciones ya se disponían a recorrer los patios para poner remedio al suceso.

El oficial, después de disponer se efectuara una inspección por las inmediaciones del cuartel que acentuó en la parte de la parte en que apareció el hombre, pudo observar que pendiente de la alambrada hallábase prendido un papel en el que se leían varios escritos de carácter subversivo, que si no literalmente, porque no nos ha sido posible averiguarlo por hallarse ya dicho papel en poder de las autoridades militares, venía a decir lo siguiente y que a juzgar por los informes de persona muy relacionada con este suceso, así decía:

«¡Viva la República!
 ¡Ya está arriba!
 ¿Que salgan los centinelas de San Marcial para hablar con los republicanos de Burgos.»

En el suceso interviene el Juzgado militar.

El suceso está siendo comentado en Burgos como un acontecimiento digno de ser recordado por los autores «inspiradores» de esta «hazaña», que parece responder a un plan general de alarma de los republicanos españoles que a juzgar por su conducta en Madrid y provincias, quieren producir el fracaso de unas elecciones por el procedimiento de mas terror.

CARTAS ABIERTAS

Sr. D. Eduardo Miguel Ausín, Director de «La Libertad».

Distinguido Sr. mío: De mucho «argento» la caricatura publicada en el extraordinario de su periódico, notó en el espacio dedicado a efemérides algunas omisiones que los trabajos electorales en el Segundo Distrito, han hecho sin duda olvidar al «maestro redactor» de tales renglones.

Efectivamente, el 1.º de octubre de 1923, nos dió el puntapié la ODIOSA Dictadura.

Y digo NOS dió, porque en ese NOS están incluidos don Perfecto Ruiz Dorronsoro y otros compañeros.

Yo me dediqué a lamentar el desafuero, y para distraer mi pena al cultivo de la cebolla, y en esta faena me cogió la noticia de haber sido nombrados Diputados don Perfecto Ruiz Dorronsoro y don Luis García Lozano y Concejal don Tediño López Mata, que aceptaron los cargos y los disfrutaron, a la vez que al de la caricatura le seguían un «escanciano» expediente de responsabilidad por su gestión municipal.

En esos tiempos también me enteraron de la renovación por la ODIOSA Dictadura de la Junta de Beneficencia, de la que quedé formando parte el señor Ruiz Dorronsoro.

Y mientras todo esto se sucedía, al de «los zortos» de la caricatura, le ofrecían la Alcaldía de Burgos; y cuando en uno de los ofrecimientos interviniera una muy alta autoridad eclesiástica me enteraron por su gestión municipal.

En esos tiempos también me enteraron de la renovación por la ODIOSA Dictadura de la Junta de Beneficencia, de la que quedé formando parte el señor Ruiz Dorronsoro.

Y mientras todo esto se sucedía, al de «los zortos» de la caricatura, le ofrecían la Alcaldía de Burgos; y cuando en uno de los ofrecimientos interviniera una muy alta autoridad eclesiástica me enteraron por su gestión municipal.

En esos tiempos también me enteraron de la renovación por la ODIOSA Dictadura de la Junta de Beneficencia, de la que quedé formando parte el señor Ruiz Dorronsoro.

Con estos datos, ya calculará señor Director que yo no he pertenecido a la U. P., ni colaborado con la ODIOSA Dictadura.

Y si hoy voy del brazo del señor Domingo Monedero, aparte de otras muy estimables para mí, no queda oculta la razón suprema de anulación de incidentes de actuación en el cargo que tuvieron lugar en la Casa Consistorial, muy conocida de usted señor Director, por pertenecer a ella, y que fueron eclipsados por los más desagradables ocurridos entre los de la acera de enfrente a la mía y que hoy veo también muy juntos.

Me parece que lo del «pudor» queda bien explicado. En cuanto a lo de mi vanidad; usted meditará si puede tener ya alguna política quien fué el primer Alcalde de su pueblo por elección popular.

No extrañará repita tanto lo de ODIOSA, ya que algún derecho ha de tener el que en ocho años ha venido lamentando un puntapié; en los mismos ha estado cultivando «Allun Cepa», y en estos últimos tiempos la está oyendo emplear a las figuras más destacadas de los republicanos locales en sus delirios de propaganda teórica.

Le saluda su afmo. q. e. s. m. MANUEL DE LA CUESTA. Burgos 11 abril 1931.

Sr. Director de EL CASTELLANO. Mi distinguido amigo: «La Libertad» de ayer ataca tan desconsideradamente a don Manuel de la Cuesta, que parece no vivimos en Burgos, se ha perdido la memoria o se quiere saltar abiertamente a la Justicia.

Era el señor Cuesta digno Alcalde-Presidente de aquel Ayuntamiento, que a su advenimiento disolvió la Dictadura, y todos sabemos que desde entonces se ha mantenido con tal dignidad que aunque después se le ofreció la Alcaldía la rechazó si no era a condición de que se reintegrara a sus puestos a todos los concejales que formaban aquel Ayuntamiento. Esa actitud noble no podemos menos de recordarla y agradecerla.

Mañana, a las ocho, comenzará la votación. Elector: ¿sabes ya averiguar lo que votar?

Si no lo sabes, averigúalo en la «guía del elector» que en otro lugar publicamos. Provéjete de otro documento de identidad, por si te lo exigen. Y velo a votar a primera hora, antes de que haya barullo y antes de que... algún madrugador intente burlarte el voto.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

PEUGEOT el coche más económico Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

PRIMER ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL PRESBITERO
D. Faustino Mata Escribano
 que falleció en Burgos, el 1 de abril de 1930, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.
 (D. E. P.)
 Su hermanos, P. Alberto (Carmelita Descalzo), Sor María Concepción (Franciscana Concepcionista), P. Etseban (Escoplapio) y H.º Alejandro (Jesuita), primos y demás familia.
 Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se celebrará el lunes 13, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.
 Burgos, 11 de abril de 1930.

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO
 San Juan 63, entrasuelo, derecha
 Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

DE LA VIDA LOCAL

DE ELECCIONES GUIA DEL ELECTOR

PRIMER DISTRITO

1.ª Sección.—Calles que comprende: Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor y Sombrerera.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niñas del Teatro.
2.ª Sección.—Alvar García, Avenida de la Isla, Benito Gutiérrez, Carmoerías, Eduardo Martínez del Campo, Espolón, Fernando Alvarez, Francisco Aparicio, Mercado, Moneda, Miguel Primo de Rivera (Plaza de), Prim (Plaza de), Travesía del Mercado y Vitoria.
Colegio donde corresponde votar: Planta baja de la Diputación provincial.

SEGUNDO DISTRITO

1.ª Sección.—Avelanos, Cordón, General Santocildes, Sanz Pastor, Vadillos y Santander.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niñas del General Santocildes.
2.ª Sección.—Villamar y Calzadas, Morco, Libertad, Puebla y diseminados.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niñas del Hospital de San Juan.
3.ª Sección.—San Juan, San Lesmes y Plaza de San Juan.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de párvulos de Santa Juana (calle de San Juan).

TERCER DISTRITO

1.ª Sección.—Alvar Fátex, Fernán González (de 1 al 19 y del 2 al 18), Fernando III el Santo, Hospital de los Ciegos, San Francisco, San Gil y Subida a Saldaña.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de párvulos del Hospital de los Ciegos.
2.ª Sección.—Fernán González (desde los números 20 y 21 al final), y doña Gimena.
Colegio donde corresponde votar: Cantinas Escolares (San Lorenzo).
3.ª Sección.—Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Cabestreros, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban y diseminados.
Colegio donde corresponde votar: Patronato de San José (San Esteban).
4.ª Sección.—Carretera de Santander, Camino de Villatoro, San Carlos, San Lorenzo, Tahonas, Trinidad, Villatoro y diseminados.
Colegio donde corresponde votar: Escuela Graduada, San Lorenzo, 33.

CUARTO DISTRITO

1.ª Sección.—Alonso Martínez (Plaza de), Lain-Calvo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Paloma.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niñas de Sanz Pastor.
2.ª Sección.—Barrantes, Cadena y Elea, Corral de los Infantes, Duque de la Victoria (Plaza de), Lavadores, Nuñorrasura, Ronda, Santa Agueda, y Santa María (Plaza de).
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niñas de Sanz Pastor.
3.ª Sección.—Camino de Quintanadueñas, Embajadores, Emperador, Francisco de Salinas, Procurador, San José, San Zadornil, Terenías, Barrio de Villagorzo Arenas, Villalón, Villatoro, Enrique III y diseminado.
Colegio donde corresponde votar: Escuela del barrio de San Pedro de la Fuente.

QUINTO DISTRITO

1.ª Sección.—Burgense, Caiera, Plaza del Conde de Castro, San Pablo, números 1 al 7 y 2 al 22; Santa Clara, Tinte, Trinas y Valladolid.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de Educación Física de San Pablo.
2.ª Sección.—Castilla (La), Miranda, Pisones, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, números 9 y 24 al final, Santa Catalina y diseminados.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niños de San Pablo (casas de Oliván).
3.ª Sección.—Andrés Martínez, Cartuja (calle), Cartuja de Miraflores, casas de la Cooperativa Burgalesa, Casillas, Cortes, chalet del Crucero, Diego de Sifoe, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo don Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores, San Lucas, San Pedro Cardena, Santa Cruz y diseminado.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de niñas del Progreso (volviendo la esquina de la misma casa).
4.ª Sección.—Hospital del Rey, Hospital Militar (edificio), Huelgas y diseminado.
Colegio donde corresponde votar: Hospital del Rey.

SEXTO DISTRITO

1.ª Sección.—Alfareros, Calatravas, Calle del Hospital Militar, La Castellana, Merced, Vega y diseminado.
Colegio donde corresponde votar: Aula derecha, planta baja del Instituto.
2.ª Sección.—San Cosme, San Pedro San Felices, Santa Ana, Santa Dorotea y diseminado.
Colegio donde corresponde votar: Aula izquierda, planta baja del Instituto.
3.ª Sección.—Barrio Gimeno, Carmen, Concepción, Estación del Norte, Madrid, Empeinado y Plaza Instituto.
Colegio donde corresponde votar: Aula central, planta baja del Instituto.

SEPTIMO DISTRITO

Sección única.—Castañares y Villayuda.
Colegio donde corresponde votar: Escuela de Villayuda.

«Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer», dice el refrán.
«Eso cuando en el cambio hay esperanza fundada de mejorar», y cambio y la experiencia resultó desastrosa.
Hubo que acabar con la República a zapatazos antes de que ella acabara con España.
Hasta los republicanos de entonces, que eran algunos comparados con los de ahora, acaban por confesar su fracaso y renegar de la República.
Ahora la República no puede ofrecernos otra cosa que lo de Rusia, o peor todavía.
Tengo en cuenta, elector, y no pretendas cambiar la cabeza por el rabo.
Ni consentas que otros lo pretendan con tu voto.

El artículo 29 en la provincia

1085 monárquicos y 2 antimonárquicos

Según datos oficiales facilitados en el Gobierno civil, el resultado de las elecciones de concejales por el artículo 29, en 181 pueblos de la provincia, es el siguiente:

Monárquicos	Independientes	1.002
»	centristas	10
»	conservadores	26
»	liberales	15
»	demócratas	15
»	albistas	1
»	indeterminados	16
Total		1.085

Antidistintos 2
Falta computar los datos de otros varios pueblos, cuyos resultados daremos a conocer mañana.

Elector: ¿No sabes aún si figuras en el censo electoral?

¿Ignoras en qué local has de emitir el sufragio?
¿Necesitas manifiestos o candidaturas para propagar o dar a conocer la candidatura monárquica?

Para resolver tus dudas o para colaborar en los trabajos electorales acude al Centro Electoral Monárquico, calle de la Moneda, números 15 y 17, de 10 a 1 y de 3 a 8.

Hay que evitar el peligro

A mediodía de ayer fue herido en un brazo, por un disparo de arma de fuego, procedente del Campo de tiro, el obrero zapatero vecino de Villatoro Félix González Ortega, de 24 años de edad, al que se le ha conducido en un automóvil a la Casa de Socorro y asistido de una herida por arma de fuego en el tercio medio del brazo derecho, cara posterior del hombro. El herido fue recogido por el vecino de Villatoro, según parece, al acercarse a recoger su perro, al que otro disparo había herido de muerte.
El vecindario del barrio de Villatoro se halla indignadísimo por ser éste el tercer caso que ocurre, y se halla dispuesto a protestar ante las autoridades militares.

Ateneo de Burgos

La conferencia del Ateneo anunciada para hoy a las seis, ha sido aplazada para el lunes a la misma hora.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numerosa concurrencia se celebró ayer mañana la conducción al Cementerio de San José del cadáver del cumplido caballero y notable jurista don Manuel Galtero Gil.

En la presidencia del duelo figuraban el hijo del finado don Manuel María, don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Pedro J. García de los Ríos y don Luis Rodríguez Arango.

Reiteramos nuestras condolencias a la familia del finado y a nuestros lectores suplicamos una oración por su alma.

Noticias varias

El Excelentísimo señor don Francisco Aparicio, presidente de la Diputación, recibió ayer una carta del señor Director General de Obras Públicas, en la que le participa que con fecha 8 de actual, ha sido aprobada la liquidación de parte de las obras de relleno del encauzamiento del río Arlanzón en esta Capital (trozo 2.º) por su importe íntegro de 54.288,23 pesetas y líquido de 44.750,87 pesetas.

Más sobre el misterioso crimen del multimillonario agente de bolsa BENSON

El famoso detective PHILLO VANCE, encargado del esclarecimiento del caso Benson, uno de los criminales más misteriosos de cuantos figuran en los anales de la policía, ha manifestado después de pasar una noche entera en la casa en que se cometió el asesinato, que entre los objetos hallados, existe una pistola de fábrica extranjera de silenciador, la cual es evidente usó el asesino. El arma fue encontrada en la escalera por la que Anthony Benson rodó, ya moribundo, además el silbato hallado y del que se valió el criminal para alejar sospechas, tiene unas pequeñas iniciales que coinciden con el nombre y apellido de un sujeto de pésimos antecedentes, y al que Benson le ocasionó fuertes pérdidas al vender sus acciones. Fue el crimen su manera de liquidar cuentas? ¿Logrará al fin el famoso detective PHILLO VANCE encontrar la pista del asesino?

COCINERA

Se necesita, que sepa bien su obligación, para VALLADOLID. Informes, Corralejo 3, Víctor Redondo, Burgos.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 11. Don José Moral, Clemente Hernán, Julián Coca, Sociedad Hijos de Saturnino Ujargui, Máximo Salcedo, José Malaxechevarría, Miguel Ilera, Joaquín García, Compañía Explotadora «Las Chicas», Olegario Garay, Frutos Adrober, Enrique Martín, Luis Arambarré, Administración principal de Correos, Angel Saiz, Ignacio Benito, Pablo Martínez, José Díez, Ingeniero jefe O. P. Presidente de la Junta provincial de Transportes, Juan L. Mantique, Antonio Beltrán, Administración Loterías de Briviesca.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor el día 11, a las siete de la tarde, celebrará los cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Emilia Gómez Corral, María Barguilla Sandeta, José Pérez Renuncio, Dionisio Riosco Bes ante, Lope Arcos Sánchez.
Matrimonios.—Daniel Calvo Sabando, con Mauricia Izquierdo Hortigüela, el día 11, a las doce y media, en San Lesmes.
Defunciones.—Mariano Alonso Velasco, de Arroyal, 48 años, Sanz Pastor, 14.

Espectáculos

Para el sábado:
TEATRO PRINCIPAL.
A las 7 y 10'45. «El avaro».
COLISEO CASTILLA.
A las 7, «El cuerpo del delito».
IR ARISIANA
A las 7, «Metrópolis».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 10 de abril a las 7 horas:
En el atlántico norte existe una importante perturbación atmosférica de gran extensión; su centro está hacia el meridiano 35 y paralelo 50. La pequeña borrasca señalada ayer al occidente de Portugal se trasladó hacia el sur este, presentando hoy en núcleo principal entre el Golfo de Cádiz y Canarias. Por efecto de esta perturbación atmosférica se registran lluvias tormentosas en Andalucía. Las presiones altas residen hacia las islas Británicas.
La temperatura mínima de ayer en nuestra península fue de 26 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5 en Salamanca y Segovia.
En San Sebastián la máxima de ayer fue de 26 y la mínima de hoy ha sido de 8.
En Tenerife la máxima de ayer fue de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.
En Madrid la máxima de ayer fue de 22 y la mínima de hoy ha sido de 9.
Tiempo probable hasta el día 11 a las 7 horas: Cantabria, Galicia y centro de España tiempo inseguro, Andalucía vientos variables y tormentas, Cataluña y Levante tiempo a empeorar. Golfo de Cádiz y Mar Ibérico marejada de poca duración. El mar está tranquilo por las costas europeas.

Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 44

«Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas y efectos que a continuación se indican, se abre un concurso entre los constructores para que los que desean tomar parte en él remitan a este regimiento antes de las diez horas del día 12 de mayo del año actual muestras y pliegos conforme indica la R. O. de 27 marzo de 1931, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para proceder a la apertura de los mismos y adjudicación provisional, observándose en el concurso cuantas disposiciones se contienen en la citada R. O. C. de 27 marzo 1931 (D. O. núm. 78).
Una vez acordada por la Superintendencia la adquisición definitiva, se pondrá el concurso en conocimiento de los constructores quienes tendrán un plazo de dos meses para la entrega de las prendas.
Prendas que se citan:
650 guerreras algodón, 1.400 pantalones algodón, 500 gorras de plato, 1.200 pares de calzoncillos, 1.200 camisas, 2.000 cuellos, 2.400 pañuelos, 1.000 toallas, 600 chalecos de abrigo, 600 ceñidores, 500 tenedores, 600 pantalones de gimnasia.
Burgos 10 abril 1931.—El comandante mayor, Carlos Quintana.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por no llevar luz en el parote de la parte posterior, por la Plaza del Conde de Castro, el conductor de un carro por dejarle abandonado circulando solas las caballerías por la calle de A. Bonifaz y Plaza Mayor.
EN EL MATADERO
Reses degolladas el 9 de abril.
Bueyes 9, con un peso de 2595 kilos; terneras 8, con 268; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 7, con 268; cerdos 8, con 655'200.
Recaudación.—Consumos: 907'01 pesetas; matadero, 596'78; total 1.566'79; pesetas.
Reses degolladas el 10 de abril.
Bueyes, 6; terneras 16; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 77; cerdos, 9.

Salón Parisiana

TELEFONO. 69
El sábado, a las siete, ¡acontecimiento!
METROPOLIS
la producción más gigantesca de la «Ufa». Véala V.
Pronto:
IMPIEDAD
Relato de guerra por Erik Otto.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

Teatro Principal

HOY SABADO
EL MAS GRANDE DE LOS ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS
EL AVARO

La obra cumbre de Moreno.
Esta genial producción ha sido escrita exclusivamente para Francisco Moreno, y es el único actor que la interpreta.

EL DOMINGO

Tres grandes funciones. El lunes despedida de la Compañía.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por no llevar luz en el parote de la parte posterior, por la Plaza del Conde de Castro, el conductor de un carro por dejarle abandonado circulando solas las caballerías por la calle de A. Bonifaz y Plaza Mayor.
EN EL MATADERO
Reses degolladas el 9 de abril.
Bueyes 9, con un peso de 2595 kilos; terneras 8, con 268; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 7, con 268; cerdos 8, con 655'200.
Recaudación.—Consumos: 907'01 pesetas; matadero, 596'78; total 1.566'79; pesetas.
Reses degolladas el 10 de abril.
Bueyes, 6; terneras 16; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 77; cerdos, 9.

Salón Parisiana

TELEFONO. 69
El sábado, a las siete, ¡acontecimiento!
METROPOLIS
la producción más gigantesca de la «Ufa». Véala V.
Pronto:
IMPIEDAD
Relato de guerra por Erik Otto.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

Teatro Principal

HOY SABADO
EL MAS GRANDE DE LOS ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS
EL AVARO

La obra cumbre de Moreno.
Esta genial producción ha sido escrita exclusivamente para Francisco Moreno, y es el único actor que la interpreta.

EL DOMINGO

Tres grandes funciones. El lunes despedida de la Compañía.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por no llevar luz en el parote de la parte posterior, por la Plaza del Conde de Castro, el conductor de un carro por dejarle abandonado circulando solas las caballerías por la calle de A. Bonifaz y Plaza Mayor.
EN EL MATADERO
Reses degolladas el 9 de abril.
Bueyes 9, con un peso de 2595 kilos; terneras 8, con 268; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 7, con 268; cerdos 8, con 655'200.
Recaudación.—Consumos: 907'01 pesetas; matadero, 596'78; total 1.566'79; pesetas.
Reses degolladas el 10 de abril.
Bueyes, 6; terneras 16; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 77; cerdos, 9.

Salón Parisiana

TELEFONO. 69
El sábado, a las siete, ¡acontecimiento!
METROPOLIS
la producción más gigantesca de la «Ufa». Véala V.
Pronto:
IMPIEDAD
Relato de guerra por Erik Otto.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

Teatro Principal

HOY SABADO
EL MAS GRANDE DE LOS ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS
EL AVARO

La obra cumbre de Moreno.
Esta genial producción ha sido escrita exclusivamente para Francisco Moreno, y es el único actor que la interpreta.

EL DOMINGO

Tres grandes funciones. El lunes despedida de la Compañía.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por no llevar luz en el parote de la parte posterior, por la Plaza del Conde de Castro, el conductor de un carro por dejarle abandonado circulando solas las caballerías por la calle de A. Bonifaz y Plaza Mayor.
EN EL MATADERO
Reses degolladas el 9 de abril.
Bueyes 9, con un peso de 2595 kilos; terneras 8, con 268; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 7, con 268; cerdos 8, con 655'200.
Recaudación.—Consumos: 907'01 pesetas; matadero, 596'78; total 1.566'79; pesetas.
Reses degolladas el 10 de abril.
Bueyes, 6; terneras 16; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 77; cerdos, 9.

Salón Parisiana

TELEFONO. 69
El sábado, a las siete, ¡acontecimiento!
METROPOLIS
la producción más gigantesca de la «Ufa». Véala V.
Pronto:
IMPIEDAD
Relato de guerra por Erik Otto.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

SELECCION AVICOLA
"Villandrando"
POLLUELOS LEGHORN:
Pollitas de 2 y 3 meses
Gallipollas mejoradores.
Alimentos completos
Criadoras eléctricas JAMESNAY
Quintana del Puente (Palencia)

Para el sábado:
TEATRO PRINCIPAL.
A las 7 y 10'45. «El avaro».
COLISEO CASTILLA.
A las 7, «El cuerpo del delito».
IR ARISIANA
A las 7, «Metrópolis».
(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Son cerca de diez veces más los monárquicos elegidos por el artículo 29 que los republicanos.— En Burgos 1.085 contra 2

Parece que la manifestación obrera de hoy ha tenido carácter comunista

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE HOYOS. — DIEZ VECES MAS MONARQUICOS QUE REPUBLICANOS

Madrid 10 (4 t).—El ministro de la Gobernación entregó a los periodistas las cifras de los concejales proclamados en toda España por el artículo 29.

Los monárquicos suman más de doce mil y los antimonárquicos mil trescientos.

Dijo que no podía sorprender la tardanza en reunirse los datos definitivos pues es la primera vez que se hace tal estadística.

Agregó que recibe constantemente quejas de monárquicos a causa de omisiones y errores en los nombres, lo cual es de lamentar.

Refiriéndose al asalto de esta mañana al Banco de Cataluña en Barcelona realizado en cuadrilla y con armas, dijo que ya han sido detenidos dos o tres de los asaltantes y recuperada una buena parte de las cien mil pesetas sustraídas. El gobernador le telegrafió lo ocurrido a las diez y media de la mañana.

Como uno de los informadores preguntase al ministro por los desórdenes de esta mañana en Madrid, dijo que, en efecto, una pequeña manifestación de obreros sin trabajo mezclados con elementos extraños, se estacionó frente a la presidencia del Consejo y luego lanzó piedras contra el Centro Nacionalista de la calle del Almirante, sonando algunos disparos y resultando gravemente herido de un balazo un joven.

El marqués terminó diciendo que suponía que los agresores estarían ya detenidos.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 10 (4 t).—Cumplimentaron al jefe del Gobierno el nuevo presidente del Consejo Supremo, general Cavallant, y el conde de San Luis. A éste le hizo entrega del álbum que las fuerzas vivas de Sevilla le dedicaron en señal de gratitud por su excelente labor al frente del gobierno de aquella provincia.

DE INSTRUCCION

Madrid 10 (4 t).—El señor Gascoñ y Marín, acompañado al Rey en su visita a la Ciudad Universitaria y Casa de Velázquez.

EL DESPACHO CON EL REY. — LOS INSPECTORES DE 1.ª ENSEÑANZA

Madrid 10 (4 t).—Despacharon con el Rey los ministros de Instrucción y Economía.

Bugallal dijo que había llevado decretos de concesión de cruces del Mérito Agrícola.

El ministro de Instrucción sometió a la firma regia un decreto restableciendo la inamovilidad de los inspectores de 1.ª Enseñanza.

EL ALBOROTO DE ESTA MAÑANA

Madrid 10 (4 t).—A virtud de declaración de una hoja anónima se reunieron a las once de esta mañana en la plaza de Colón unos doscientos obreros, que se dirigieron en manifestación a la Presidencia del Consejo.

Invitados a disolverse, así lo hicieron, pero volvieron a reunirse y por el paso de Recoletos marcharon a la calle del Almirante, donde se halla el Centro Nacionalista español. Allí parece que varios legionarios arrojaron proclamas monárquicas, originándose un gran tumulto con gritos subversivos, pedradas y rotura de cristales.

De pronto sonaron tres disparos, que causaron gran alarma huyendo velozmente los alborotadores.

Fue recogido el joven Manuel Pérez Cirido, de 17 años, estudiante, que presentaba una herida de bala, de pronóstico grave.

Fue conducido al hospital de la Princesa.

La policía detuvo a tres legionarios que se hallaban dentro del Círculo Nacionalista, ocupándoseles sendas pistolas.

Parece que el calibre de estas pistolas no corresponde al proyectil que hirió al joven Pérez.

La manifestación tenía marcado carácter sindicalista y comunista y era dirigida por los obreros José Olaya y Luis Mayor, albañiles, expulsados de la Casa del Pueblo.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GALARZA

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana, a las nueve y cuarenta, se constituyó en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra contra Angel Galarza, como recomplicado con los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.

El tribunal es el ya conocido excepto el presidente que lo es el teniente coronel de Covadonga don Antonio Lozano, por estar enfermo el designado primeramente.

Comienza el Consejo con la lectura del apuntamiento, en el que se relata cómo el procesado tomó parte en las entrevistas celebradas por los firmantes del manifiesto y en los acuerdos por ellos mismos adoptados. El señor Galarza fue detenido en Alicante cuando de Madrid se dirigía a Valencia para establecer el enlace entre el Comité central y los revolucionarios valencianos.

El fiscal ruega al tribunal que no se deje influir por la sentencia del Tribunal Supremo, pues aunque se trata sustancialmente del mismo delito, sin embargo deben los vocales mantener su independencia de criterio.

Pidió para el procesado ocho años de prisión mayor por el delito de excitación a la rebelión.

Actuó de defensor el conde de Velázquez don Carlos Blanco, que pidió la absolución.

Cuando el fiscal pidió la imposición de pena en nombre del Rey, momento en que el tribunal y el público se ponían en pie, Alcalá Zamora y algunos otros

Republicanos y socialistas burgaleses, puestos a captar votos, dicen en su manifiesto electoral que sus ideales se fundamentan en el más acendrado respeto a la justicia y al mantenimiento del orden.

Fernando de los Ríos, uno de sus más altos jefes, acaba de decir en un mitin en Linares:

«Si en las próximas elecciones no se refleja con fidelidad el pensamiento de las izquierdas, habrá que recurrir necesariamente a procedimientos violentos».

Ese es, no cabe duda, el respeto de republicanos y socialistas a la justicia y al orden: Si no es por las buenas, será por las malas. El caso es que venga la revolución.

Elector: no lo olvidéis al emitir tu sufragio.

firmantes del manifiesto que le acompañaban permanecieron sentados. El presidente, al notarlo, les invitó por señas a que se levantarán y como no le hicieron caso ordenó al fiscal que suspendiera la lectura. Por fin Alcalá Zamora, aunque remolotadamente y otros de los que le acompañaban, se levantaron, si bien algunos, como los entre el público, permanecieron sentados.

LA «GACETA»

Madrid 10 (4 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden circular disponiendo que a partir del primero de enero de 1923, la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación de que hasta el 75 por 100 del importe bruto de las liquidaciones recaudadas para uso de aparatos radio-receptores a subvencionar las estaciones emisoras establecidas con arreglo al régimen transitorio, y fijando en las cantidades que se indican las cuotas anuales para uso, en domicilio privado y en lugares de uso público, de los aparatos radio-receptores de galena y de válvulas.

Hacienda.—Real orden disponiendo que la tercera parte que se había asignado a la Caja de Amortización de la Deuda pública en las herencias abintestato a favor del Estado, se ingrese definitivamente en el Tesoro, por haber sido suprimida dicha Caja.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Bellas Artes se organice con la mayor rapidez los concursos nacionales que han de celebrarse durante el año actual, disponiendo que por la Dirección general de primera enseñanza se abra concurso público para la adquisición de pianos y armonios, con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Epistolario.—Real orden creando la plaza de segundo jefe en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias de Barcelona, Madrid, Oviedo, Sevilla, y Valencia, disponiendo que por lo que se refiere al Servicio de Ferrocarriles, se observen las reglas que se insertan en el presente decreto.

Trabajo.—Real orden resolviendo instancia de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, provincia y Municipio, solicitando se declaren beneficiarios a los ocupantes de sus casas.

Economía Nacional.—Real orden disponiendo quede constituido en la forma que se indica el Comité de honor Español para el Congreso Internacional de Agricultura Tropical y subtropical que ha de celebrarse en París en el mes de junio próximo.

LO QUE PIDEN LOS SIN TRABAJOS.

Madrid 10 (4 t).—Una comisión de diez obreros, sin trabajo, fue recibida por el presidente.

Los obreros le presentaron un escrito en el que piden que el Gobierno entregue a cada obrero parado dos pesetas diarias, un kilo de pan por cada hijo menor de diez años y que no se les cobre el alquiler de la casa en que habitan.

EN FOMENTO.

Madrid 10 (5 t).—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había celebrado una reunión con representantes de las cuatro provincias vascas y de Navarra, para tratar del establecimiento del régimen de transportes por carretera.

PROVINCIAS

El "Banco de Cataluña" ha sido asaltado por un grupo de pistoleros

UN PARRICIDIO.

Castellón 10 (4 t).—Dicen de Culla que Ovidio Traver Pitarch, de 27 años, soltero, llegó a su domicilio poco después de las diez de la noche. Se enteró de que su padre se había embriagado, como tiene por costumbre, cuestionando con varios vecinos. Ovidio penetró en el domicilio, y dirigiéndose al cuarto donde estaba su padre, Proto Traver Belles, que se hallaba acostado, le recriminó su conducta y marchó después a su habitación para acostarse.

Cuando Ovidio estaba desnudándose, penetró en la alcoba su padre, que, ya vestido, empuñaba un revólver. A quemarropa disparó el arma por cuatro veces contra su hijo. Dos proyectiles hicieron blanco en la cabeza. Ovidio murió instantáneamente.

Al ruido de los disparos acudieron varios vecinos, que al enterarse del crimen avisaron al juez y procedieron a la detención del agresor, que fue trasladado a Benasal, y después a Alcabacer, para evitar que el vecindario de Culla, indignado, lo linchara.

que está sin determinar en las referidas provincias y que deben acomodarse al régimen general. Yo les he entregado un cuestionario para que lo estudien y después contesten».

EN BURGOS SOLAMENTE DOS ANTIMONARQUICOS.

Madrid 10 (5 t).—Según los datos oficiales, los concejales proclamados por el artículo 29 en la provincia son 1.085 monárquicos y dos antimonárquicos.

Estos datos se refieren solo a 181 pueblos de la provincia.

Monárquico: Llegará el domingo y, si tienes voto, votarás, claro está, la candidatura monárquica completa.

Mas no es ese solo tu deber, tengas o no tengas voto.

Tú conoces algún o algunos electores indecisos, cobardes, ignorantes, perezosos.

Tú puedes, con unas palabras, con un buen consejo, decidirlos, dárles ánimos, sacáries de su ignorancia o de su pasividad.

No cargues con la responsabilidad de que por no imponerte el sacrificio de una pequeña gestión, esos votos se pierdan o se entreguen al enemigo.

Suceda después lo que suceda, que te quede siempre la satisfacción de haber cumplido como bueno con tu deber.

EN HONOR DE LOS RECTORES FRANCESES.

Madrid 10 (5 t).—Esta mañana estuvieron en el Escorial los rectores de las Universidades de París y Toulouse. Desde allí se dirigieron a la Ciudad Universitaria, donde acompañados por el Rey y el ministro de Instrucción, examinaron las maquetas y visitaron los edificios del llamado «Grupo médicos», en el que se construyen las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

En total trabajan allí unos tres mil obreros que cobran por jornales 26.000 pesetas diarias.

El rector de París dijo, entusiasmado, que la Ciudad Universitaria es la obra más completa de cultura que se realiza actualmente en Europa.

En el palacete de la Moncloa se celebró el anunciado almuerzo, que presidió el Monarca quien tenía a sus lados a las señoras de ambos retores.

Usó de la palabra el ministro de Instrucción, que expresó la satisfacción de España por la visita de los rectores franceses, ilustres hombres de ciencia. Añadió que el Gobierno ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al rector de París y la encomienda de la propia Orden al de Toulouse.

El Monarca habló a los insignes huéspedes y les explicó detalladamente las obras que se realizan y todos los planes y proyectos.

Añadió que la Ciudad Universitaria ha de ser no solo un centro de enseñanza, sino de investigación científica.

Terminó pidiendo la colaboración de todos para tan magna empresa.

Los rectores dieron las gracias por el agasajo y elogiaron calorosamente al Rey.

La comida terminó a las cuatro y cuarto.

Los concurrentes marcharon luego a la fundación Del Amo, donde los escolares ovacionaron a los ilustres visitantes.

El Rey conversó con los estudiantes, y les prometió, atendiendo a su petición, facilitarles la película hablada que el propio don Alfonso impresionó en aquel lugar.

MAS DETALLES DEL ASALTO AL BANCO DE CATALUNA.

Barcelona 10 (5 t).—Dos de los atracadores fueron perseguidos por dos guardias de Seguridad y un periodista apellidado Vizcaya, que lograron detenerlos en un terrado de la calle de Minerva.

Los detenidos, después de prestar declaración fueron conducidos a la cárcel.

Parece que la cantidad sustraída asciende a doscientas cincuenta mil pesetas, de las cuales se han recuperado la mayor parte.

ANIMACION EN VIZCAYA.

Z Bilbao 10 (8 t).—Existe gran efervescencia en todos los partidos políticos ante la próxima contienda electoral.

En la capital y la provincia se celebran innumerables mítines.

EXTRANJERO

Las monedas del Vaticano

Roma 10 (4 t).—La venta de las monedas de la Ciudad Vaticana de la serie conmemorativa del año 1923, no empezará hasta el día 18 del mes corriente.

Las monedas, aunque son conmemorativas, tendrán curso legal, tanto en la Ciudad Vaticana como en Italia, pero en ésta sólo después que se hayan cambiado las ratificaciones de los tratados concertados a este respecto. La serie entera vale 2220 liras, más los gastos de envío que se calculan en siete liras. Las monedas serán entregadas con su estuche y solamente se venderán en serie.

A una persona no le serán enviadas más de dos series, y en caso de exceso de peticiones, decidirá sin apelación el gobernador de la Ciudad Vaticana. Se han emitido diez mil series, que se enviarán a quien las haya solicitado a partir del día 25.

ULTIMA HORA

SENSACIONAL

Se dice que el detective VANCE, no es otro que el montañés RAMON PEREDA, protagonista de la superproducción totalmente hablada en español:

El cuerpo del delito

cuyo estreno tendrá lugar, el sábado, a las siete tarde, en el

Coliseo Castilla

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del viernes

Madrid 10.—El número de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

ESCUELAS CIVICO-MILITARES DE INSTRUCCION PREMILITAR

Real orden de la Presidencia dando instrucciones para su funcionamiento.

ASCENSOS

Artillería.—Dos maestros de fábrica de primera, uno de segunda y dos de tercera.

Intendencia.—Dos auxiliares de primera, dos de segunda, dos de tercera y dos escribientes.

CONCURSOS

Artillería.—Teniente, en comisión, en la Escuela de Automovilismo pesado del Ejército.

DESTINOS POR CONCURSO

Artillería.—Comandante don José Fuentes Barrio, a la Sección de Información afecta a la primera Sección de la Escuela Central de Tiro (10 de marzo).

DISPONIBLES

Se concede el pase a disponible voluntario en la cuarta región al comandante de Artillería don Félix Negrete Ravella, destinado en el 11 ligero.

CURSO DE DESINFECTACION

Dará principio el día 15 en el Parque de Desinfección de la Corte. No asistirá a él el personal de esta región.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

OFERTA ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

RENARDS

de todos los colores y clases. Gran colección.

CORBATAS

imitación a marta, tamaño grande, a 6 pesetas.

El mejor surtido lo encuentra en la

PELETERIA ALONSO

a precios sumamente baratos. LAIN-CALVO, 24, DUPLICADO

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 64'60 64'75

— A. de 500 65'00 65'15

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 80'25 80'25

— A. de 1.000 85'50 85'40

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000 75'00 75'00

— A. de 500 75'00 75'00

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 87'25 87'55

— A. de 500 87'25 87'55

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 85'60 85'60

— A. de 500 85'60 85'60

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 97'50 97'00

— A. de 500 97'50 97'00

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 81'40 81'40

— A. de 500 81'40 81'40

Amortizable 5 % 1927 libro

Serie F. de 50.000 97'50 98'00

— A. de 500 97'50 98'00

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 66'70 66'40

— A. de 500 66'70 66'40

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 82'75 85'00

— A. de 400 82'75 85'00

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 87'75 87'75

— A. de 500 87'75 87'75

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 98'75 98'50

— C. de 25.000 98'25 98'20

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 91'75 91'75

Id. 5 por 100 99'00 98'50

Id. 6 por 100 109'25 109'85

Marruecos 5 por 100 88'75 88'50

Acciones

Banco de España 581'50 581'00

— Hipotecario 452'00 452'00

— Hispano Americano 180'00 180'00

— R. de la Plata (nuevas) 555'00 555'00

Español de Crédito 100'00 100'00

Central 100'00 100'00

Arrendatario de Tabacos 804'00 815'00

Explosivos 181'00 181'00

Azucareras ordinarias 92'50 94'50

Altos Hornos 581'00 581'50

Duro Felguera 441'50 444'50

Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 441'50 444'50

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 68'00 68'00

— 2.ª — 67'75 67'50

— 3.ª — 67'75 67'50

— 4.ª — 67'75 67'50

— 5.ª — 67'75 67'50

6 por 100 101'25 101'00

Valencia 5 1/2 por 100 97'75 97'75

Alicante 5 por 100 1

De nuestra edición de este mediodía

LOTERIA

Madrid 11 (12 m).—En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas, el 18.771, Barcelona, Madrid, Barcelona, Málaga.

Con 65.000, el 10.839, Valencia, Barcelona, Madrid, Málaga.

MADRID

Según "La Epoca", el asalto al Banco de Cataluña es un aviso providencial

La comida en honor de los doctores Suñer y Salamanca, revistió los caracteres de un homenaje popular

Asistieron a la misma 750 comensales

UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DE LOS LEGIONARISTAS

Madrid 11.—A última hora de la tarde terminó el interrogatorio de los detenidos por el suceso de ayer y ordenó el juez a la Policía que practicara un registro en el domicilio social de los legionarios para averiguar si tenían armas y municiones almacenadas. La Policía practicó dicho registro, encontrando dos revólvers de calibre distinto. Examinadas las armas, se comprobó que de ambas faltaban varias cápsulas que habían sido disparadas.

También notaron que la safa que da a la calle del Almirante, desde la cual se disparó, tenía señales de algunas pedradas y tres cristales rotos.

DICE ROMANONES.

Madrid 11.—Ayer el conde de Romanones recibió a algunos periodistas, diciéndoles que por la tarde había recibido la visita del ministro y el subsecretario de Economía.

Después añadió:

Ya se va acercando el día. Mañana es un día que sobra, porque habrán ustedes observado que la víspera de un acontecimiento es un día que se desea que desaparezca.

Las impresiones que hoy son buenas. Ya el resultado del artículo 29 es alentador. Además, los republicanos están con los monárquicos en relación de uno a diez y este será probablemente el resultado de la lucha.

Ahora solo falta ver qué hacemos con el día que sobra.

MITIN MONÁRQUICO.

Madrid 11.—Ayer, en el teatro Infanta Beatriz, se celebró un mitin de propaganda política, presidido por el conde de Guadalquivir. Pronunciaron discursos don Ricardo Cervera y los señores Buceta, Fuentes Pila, Garrido Juan

Con 25.000, el 32.872, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla.

Con 10.000, el 790, Villanueva, de la Serena, Las Palmas, San Sebastián, Vigo.

Con 2.000, los números 33.816, 30.080, 1.487, 21.822, 29.212, 25.213, 6.737, 31.527, 14.038, 3.975.

De la intervención del Sr. García Lozano, candidato antimonárquico en Burgos, en un mitin de Bayona:

«Reivindicó la memoria de Galán y García Hernández, víctimas inocentes en el holocausto de la libertad y señala que sus nombres deben esculpirse con caracteres indelebles en los corazones de todos los españoles.»

«Muy bien! Pero ¿qué hacemos ahora con aquello de hombres de orden, respetuosos con las creencias religiosas y hasta profundamente católicos?»

«Porque Galán fue el que lanzó encadenados a los revoltosos de Jaca a su feroz aventura de la que tantas víctimas resultaron.»

Y sus ideas y procedimientos eran:

«No habrá lugar a religión de ninguna clase, tan perniciosa para el bien humano.»

La Iglesia será despojada de todo.

En cada taller, tienda o fábrica se constituirá un Comité.

Las cuentas corrientes serán confiscadas.

Y... los que no estén conformes serán castigados con la pena de muerte, sin formación de causa.»

Elector: Ahí tienes el idealo de Galán.

Y, por lo visto, el del señor García Lozano y compañeros antimonárquicos.

risk conde de Vajellano y Goicoechea, resumiendo los discursos del conde de Guadalquivir.

Todos atacaron a las izquierdas integradas por republicanos renegados, condenando a los intelectuales que convierten los laboratorios en cénitros de políticos.

El conde de Guadalquivir dijo que él es el primero en desear que se exijan responsabilidades por las gestiones pasadas y que está dispuesto a prestarse a una depuración de su conducta.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GALARZA.—INTERVIENE EL DEFENSOR.

Madrid 11.—Don Carlos Blanco, general de división del Cuerpo Jurídico, en situación de disponible—defensor de Galarza, combatió la acusación fiscal, diciendo que no existe verdadero proceso.

Todo se reduce a que Galarza ha procurado sustituir en el orden de las ideologías un régimen político de cuya legitimidad duda, por otro donde el respeto a los derechos del ciudadano sean una realidad.

Todas cuantas pruebas propuso, el fiscal durante el plenario—dice el defensor de Galarza—, resultaron negativas.

Considera absurdo el caso de que siendo la condición de Galarza la misma que la de los procesados ya juzgados por el Consejo Supremo del ejército, excepto el haber firmado el manifiesto revolucionario, cuya circunstancia le favorece, se le haya podido perjudicar con la tramitación por separado de este procedimiento.

Pide el defensor que se absuelva a Galarza, o en otro caso, que estimando los hechos como excitación a la rebelión militar, se le apliquen los beneficios de la condena condicional.

Termina el general Blanco diciendo al Consejo que recoger el espíritu de la reciente sentencia del Supremo de Guerra, no es su

misión que desdora, sino acto que honra. Y presumir de dicho juicio, en estos días de rebeldía, sería notorio y significativo delito.

Rectificó el fiscal manteniendo íntegras sus conclusiones y rectificó el defensor pidiendo al Tribunal que evitase que Galarza se convirtiese en víctima propiciatoria.

Preguntado el procesado si tenía algo que alegar, manifestó: Viéndolo la toga ante el más alto Tribunal castrense, admito como maestro a otro compañero de defensa que justificó la rebelión de la llamada noche de San Juan, diciendo que era contra un Gobierno ilegal.

El Consejo se reunió para deliberar. A esta vista asistió numeroso público, incluso muchas damas y los firmantes del manifiesto revolucionario, excepto Casares Quiroga, que se halla ausente de Madrid.

A las cinco y media de la tarde terminó de deliberar el Consejo de guerra.

El juez comunicó la sentencia al capitán general, que hasta que éste no la apruebe no se hará pública.

Se dice que el Consejo, reconociendo la existencia del delito de excitación a la rebelión, con arreglo al párrafo segundo del artículo 240 del Código de justicia militar, le impone a Galarza seis años y un día de prisión mayor, aunque teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren en favor del procesado, solicita al Consejo la conmutación de dicha pena por la seis meses y un día, en virtud de la facultad que le otorga el párrafo segundo del artículo tercero del Código vigente.

EL HOMENAJE A LOS DOCTORES SUÑER Y ENRIQUEZ DE SALAMANCA.

Madrid 11.—A la sazón de la noche se celebró en el Hotel Nacional el banquete de homenaje a los doctores Suñer y Enriquez de Salamanca. Asistieron setecientos cincuenta comensales, y a última hora hubo que suspender la expendición de tarjetas porque la capacidad del local no permitía mayor número de concurrentes. Antes de comenzar el acto, la dirección del hotel, por medio de un alta voz, suplicó benevolencia para las deficiencias que se observasen en el servicio, dada la enorme afluencia de comensales que acudieron momentos antes, para quienes hubo necesidad de colocar mesas suplementarias.

Al terminar la comida, don Angel Herrera ofreció el agasajo y leyó una adhesión del doctor Codina. A continuación hablaron los señores Marqués de Luca de Tena, Jordana Pozas, Goicoechea, conde de Jimeno, Maezlu y Siso. Todos elogiaron a los señores Suñer y Salamanca, y sus discursos levantaron formidables tempestades de aplausos.

Los doctores Enriquez de Salamanca y Suñer dieron las gracias en sentidas y cálidas palabras.

A petición de la mayoría de los concurrentes, la orquesta interpretó la Marcha Real, que todos escucharon puestos en pie y se dieron muchos vivas a los agasajados, en medio de imborrable entusiasmo.

NOTICIAS ELECTORALES

Madrid 11.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin como resumen de la propaganda electoral. Los oradores se expresaron en tonos violentos y declararon que si no consiguen implantar la República por la vía legal irán a la revolución para derrocar el régimen monárquico, sea como sea.

Estas declaraciones, al ser conocidas, han producido enorme inquietud, por lo que se ha acordado proponer al gobierno la revolución sin respetar la voluntad del pueblo. Son muchos los stipulantes con el régimen republicano que fomentan los radicalismos de los elementos extremistas, y consideran peligrosas las amenazas de la revolución, porque resaltarán votos a la candidatura republicano-socialista.

La reacción en favor de la causa monárquica aumenta por momentos. Los izquierdistas sensatos no ocultan su disgusto por considerar equivocada la conducta de sus correligionarios, y censuran duramente los procedimientos de violencia que se intentan poner en práctica.

UN EXPRESIVO EDITORIAL DE "LA EPOCA".

Madrid 11 (12 m).—«La Epoca» publica un sueldo en primera plana, que titula «Un anticipo de República». De él son los siguientes párrafos:

«El asalto al Banco de Cataluña, reprimido inmediatamente por las autoridades de Barcelona, es suceso sintomático que inspira meditación y es hasta un verdadero aviso providencial a 48 horas de distancia de las elecciones. He ahí el resultado indeclinable de la predicación de ideas avanzadas.

Los ciudadanos españoles pueden meditar ante lo ocurrido. Esa es la República, porque no hay que olvidar que hay una mezcla de republicano de la derecha y de la izquierda, comunistas, socialistas y sindicalistas. Todos van del brazo y los pulos serían esos.

¿Quieren los españoles defender su propiedad? Pues desde el capitalista y hombre de negocios, hasta el modesto cuentacorrentista, ya saben lo que han de hacer: Votar por el orden. El asalto al Banco de Cataluña es un providencial aviso. Hay que oírlo y votar en consecuencia.»

FLORILEGIO DE "REPUBLICANO CONSERVADOR"

Copiamos de «A. B. C.» de ayer: Barcelona 10 (2 madrugada).—Bajo el título «La República que entre todos quieren traer» publica «La Voz de Catalunya», en su número de esta noche, algunas de las afirmaciones que en los mítines celebrados por los diversos partidos de izquierda se han pronunciado estos días. Entre ellas merece la pena de recogerse las siguientes: «So-

mos, incluso, incompatibles con una República burguesa. La República será al comienzo de una era revolucionaria.» (Del discurso del señor Cordero en el mitin de La Bohemia Modernista.) «No basta ser republicano; es necesario ser revolucionario. Para nosotros lo primero es ser revolucionario.» (Discurso del señor Solá Cañizares en el mismo acto.) «Las próximas elecciones son un acto eminentemente revolucionario.» (Del candidato señor Martínez Jimeno en el mismo mitin.) «Para nosotros la lucha electoral es un paso para la revolución. A nosotros nos interesan los hombres que antes de administrar sepan hacer la revolución. Nosotros no queremos llevar al Ayuntamiento hombres administrativos, sino revolucionarios.» (Del señor Argy en el mitin de la izquierda republicana, en Cataluña.) «No queremos la Europa del siglo XVIII ni la del siglo XX, porque todavía nos parece demasiado humana. Queremos una Europa roja como la sangre que brilla en nuestras venas.» (Del señor Alguadé en el mismo acto.) «El noventa y nueve por ciento de la propiedad que se dice adquirida legalmente, es robada. Dejando el colectivismo. Declaro también fuera de los republicanos españoles a los que no quieren venir con nosotros.» (Del señor Vachier en el mitin de la izquierda republicana, en el Cine del Triunfo.) «Los directores del movimiento de diciembre eran reaccionarios.» (Del señor Leal en el mitin comunista del teatro del Bosque.) «Una República, sí, pero la soviética, no otra.» (Del señor Buljeos en el mismo acto.)

Los republicanos de por acá aseguran que eso del peligro comunista no existe, que es un ridículo temor para desacreditar a la República.

Pero el caso es que con el comunismo nos amenazan los que van en íntimo consorcio con los republicanos.

De modo, que a ver si se ponen de acuerdo, pero no se pondrán ni ahora ni luego; lo cual demuestra que si triunfara la coalición republicano-socialista-comunista-soviética, al día siguiente del triunfo ya veríamos a ver quien haría, en el reparto, el papel de León.

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

FRANCO

Sastrería y Pañería

Exclusiva géneros Gorina

Sombrerería, 2 — — — Burgos

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado

VALORES EMITIDOS Y SU RENTABILIDAD ACTUAL:

Cédulas de Crédito Local 5'50 %	5'69 %
» » » 6 %	5'65 %
» » » Interprovincial 5 %	5'47 %
» » » 6 %	5'85 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5'82 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoralos en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

VEA PRIMERO

nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestro preciosos modelos.

EXPOSICION Y VENTA:

PELETERIA ALONSO - Lain-Calvo, 24

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
"LOS DOS CHAUFFEURS", San Pablo 34

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Serrín
a 1'25 sacos anuales a 1'25 arroba
Servicio a domicilio
Encargos en la "Casa Diez"

Se necesitan dos locales propios para industria, calle de N.º 10, número 5, Oficina.

Defensas públicas, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licencias del Ejército. El Reglamento ha sido modificado. No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes.

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos, Victoria 4, donde os desmontarán y os formalizarán documentos por poco dinero. Nada de sorpresas. Victoria 4, primero.

Recordatorios de Primera Compañía, se acaba de recibir una partida en carnés y estampas de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo. Razón: Moneda, 15 y 17, 3.ª derecha.

Lecciones de Francés, El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Dirigido: Llana de Afuera 7, 1.ª derecha.

¿Ha pensado alguna vez que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías? Estos accidentes pueden evitarse si usted abre un cartón en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Medios Agrícolas Castellanos que le abonará un 3'50 por 100 a vista y un 4'50 por 100 en hipotecaciones a un año.

Se vende una novilla holandesa, de cuatro años, parida de dos días, dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, con Andrés Soco, Villadiego.

Se vende papel blanco, para envolver.

Radio-casación. Por tener dos receptores vendiéndose Superhocketino para cuatro lámparas, muy selectivo, ondas cortas, largas, 170 pesetas o un enchufable corriente alterna, para cuatro lámparas; vale antena exterior, interior, cuadro o sin antena; ondas cortas, largas, 320 pesetas. Santa María del Invierno, Celestino Díez.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Se necesita un muchacho práctico en panadería. Razón: Gervasio Zamora, Los Baños (Burgos).

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinto, n.º 10, primero.

Se arrienda un local grande para almacén o industria en Barrio Gimeno, 19.

Amo de cría se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Quirico Póroz, Roynola de Riofranco (Burgos).

Cocinera se ofrece. Razón: Almirante Bonifaz, Frutería.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Papel para envolver a 1'75 pesetas una arroba, y 9 lina dos se vende en esta Administración

Se necesita sirviente que entienda de cocinas y menaje para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Se vende gran abundancia de piedras de sillares, en Villalén, 24 kilómetros de Burgos, carreteros. Razón: Teodoro Purtes, en el mismo.

Cédulas de comensales se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar.

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Ray, en Melgar de Fernamental.

Amo de cría. Se ofrece para criar en su casa. Razón: Miguel Martínez, Villalén.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de experiencia. Razón: Lain-Calvo, números 30-32, 1.ª izquierda.

Terrano para edificar, se vende, buena orientación y próximo a estación, 5 pesetas metro. Fernán-González, 33, habitación 5.

Comedor de ocasión. Se vende un seminuevo en la calle Vitoria número 16, 3.ª.

El mayor interés con el mínimo de riesgo se anuncia en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Medios Agrícolas Castellanos.

Ofrece, para viajante, persona competente en el comercio y conocido en esta zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, núm. 9.

Almohadate conector nogal, armario nogal, estante llavero, sillera tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Teatro Principal

EL SEÑOR MARQUÉS, MI YERNO, comedia blanca en tres actos original de Ramón de Román.

Por si alguien dudaba de que con un viejo tema —manoseado universalmente por la literatura teatral— podía aún escribirse una comedia estimable, don Ramón de Román lo demuestra suficientemente en la suya «El señor marqués, mi yerno», recibida anteaño con regocijo simpático y aplauso por el público burgalés. Pero la jerarquía de la materia prima no ha perjudicado ahora en lo más mínimo la eficacia de los resultados y así hemos podido seguir con creciente interés el desarrollo apacible de las escenas en que el señor de Román ha desenvuelto el eterno caso.

Digamos ya que se trata de un matrimonio de conveniencia y desigualdad de clases al que el marido lleva, por bagaje exclusivo, la ilustre prosapia de su abuelo y la esposa, con su cariño, con su lealtad y con su belleza, los sancaudos caudales de una gran fortuna. Conflicto, realmente, no lo hay. Resultan demasiado bonorarios el aristócrata y demasiado buena la mujer, que persona sin gran dificultad las tracciones y las estupeces en que aquel incurre. Es el suegro quien se encarga de arreglarlo todo. Hombre de basto origen, de buen sentido y trabajador concienzudo, a quien preocupan igualmente la felicidad de su hija y la desenfrenada marcha hacia la ruina de sus dineros, se propone y consigue que las cosas vengán a su cauce natural para lo cual le bastan unos conatos de energía y unas amenazas de castigo de virtualidad manifiesta.

Adobado todo con irónica ingenuidad no exenta a ratos de gallardía, sólo el desenlace, un si no es precipitado e inocente, puede desmentir la experta decisión con que hasta ese momento ha sido conducida la nave. De todas suertes, nos quedará siempre de la labor del señor Román el recuerdo de una comedia amable y diáfana.

Cuanto se diga del esmero con que el señor Morano compone el tipo principal, no podrá reflejar el grado de naturalidad y de perfección del ilustre comediante. Fué ésta una soberana creación más que añadir a las que nos viene ofreciendo en su magnífica campaña.

El resto de los intérpretes, tan bien como de costumbre, distinguiéndose, como de costumbre, Pilar Caivo y los señores Nieto, finamente gracioso, Marcial Morano y Rafael Caivo.

J. L.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil. — Circular importante encargando a los alcaldes remitir con toda urgencia los nombres de los candidatos con el número de votos y filiación política, tan pronto como termine el escrutinio.

Ministerio del Ejército. — Circular disponiendo que los recibos del cupo de instrucción pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados, se incorporen en 1.º de mayo a los cuerpos a que fueron destinados para recibir la instrucción y reglas a que han de sujetarse.

Gobierno civil. — Solicitud de la inscripción en el Registro de aprovechamiento de aguas públicas del río Ausín, de Cabia, en término de Abillos.

Otra del Río Urbel, en término de Pedrosa Riourbel.

Circular sobre la busca y detención de un menor, desaparecido de Nava de Roa.

Otra sobre depósito de unas vigas de chopo en Zael.

Jefatura de Minas de Patencia. — Se anuncia que las operaciones de reconocimiento y demarcación a efectuar por el personal facultativo del distrito para el registro titulado «La Burgalesa», darán comienzo en los días 16 al 23 del actual.

Sección administrativa de Primera enseñanza. — Se nombran maestros interinos de Torrecilla del Monte, San Martín de las Ollas y Tuzo.

Providencias judiciales y anuncios.

La sesión del Pleno municipal

Queda sobre la mesa el expediente sobre creación de una plaza de Oficial Letrado

Bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo se abre la sesión del Pleno a las 12,35, asistiendo los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique, Sáiz, Gallardo (don César), Moreno, Palacios, Fournier, Asenjo, Fernández, Furruga, Ibáñez, Díaz Güemes, Saldaña, Vélez, Santamaría y Martínez Mala.

ORDEN DEL DIA ACTA de la celebrada el día 23 de marzo próximo pasado. Aprobada.

ALCALDIA. — Sobre que formule recurso contencioso contra la B. O. del Ministerio de la Gobernación exigiendo el 20 por 100 del valor en venta del solar que ocupó el regimiento Laneros de España.

Se acuerda así.

DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

GOBIERNO. — Sobre creación de una plaza de oficial mayor letrado.

El señor Santamaría pide que quede sobre la mesa para que resuelva el futuro Ayuntamiento.

El señor Fournier está conforme con ese criterio.

El señor Alcalde no encuentra razonable esta demora y encarece la necesidad en que se encuentra la Corporación de un letrado.

El señor García Obeso coincide con las manifestaciones del señor Alcalde y entiende que la resolución de este asunto es indemonstrable.

El señor Alcalde anuncia que se va a proceder a votación.

El señor Fournier interviene nuevamente para pedir, si se acuerda que sea discutido este asunto por la actual Corporación, que quede sobre la mesa para proceder a estudiarlo debidamente.

Volan porque el asunto pase a resolución del nuevo Ayuntamiento. Los señores Santamaría, Fournier y Navarro contra 17 que opinan debe discutirlo el actual.

En vista del resultado de la votación, propone el señor Alcalde, en atención a haberlo solicitado el concejal señor Fournier, quede el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión. Así se acuerda.

Presentando el Reglamento de Subalternos de la Casa Consistorial.

Se aprueba.

HACIENDA. — Crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del río Aranzón.

Se aprueba. El señor Orejón aclara que la cantidad que hay que satisfacer por ese concepto es de 536,84 pesetas.

Idem id. con destino al arreglo de la Sala Capitular del Barrio de Villumar.

Se aprueba.

OBRAS. — Proponiendo las alteraciones para el solar resultante al derribar el trozo del Cuartel de Caballería de la calle de Victoria, cedido por el Ramo de Guerra.

Se acuerdan las alineaciones.

COMISION ESPECIAL DE CASAS BARATES. — Sobre que se la ceda terreno en los Vadiños para edificar sus viviendas a la «Cooperativa «Florinda»».

Queda sobre la mesa a petición del señor García Obeso, porque debido a ciertas gestiones que están realizando los interesados, pudieran cambiar los términos del problema.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 13.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engrorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

Campo Laserna

El domingo, a las cuatro de la tarde, se inaugurará la temporada futbolística en el Campo de Laserna. El festival preparado consiste en un partido de fútbol entre los equipos «Selección Vasco-Navarra» y el «Deportivo el Cid».

El festival estará amenizado por una banda de música y los equipos estarán formados con la siguiente alineación: «Selección Vasco-Navarra».

Ulaeta. Aguirre-Rodríguez, Gómez, Luzuriaga, Ibañeta, Sanguino, Echevarría, Estrabá, S. V. (cente, Rodado.

«Deportivo el Cid». Netra. Guadilla, Urquola, José, Renedo, Castelar, Retegadas, Barruso, Cenzano, Filaberti, Bergasa.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Casto Díez Gómez sobre amenazas. Defensor, licenciado Tena; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponce de León; Secretaria de Sala del Lic. Sr. Tornos.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguida contra Cándido Moral González, sobre lesiones, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente y declarando de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Tiburcio Prieto García, sobre lesiones se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa con sus correspondientes efectos y pago de costas.

FABRICA DE MUEBLES

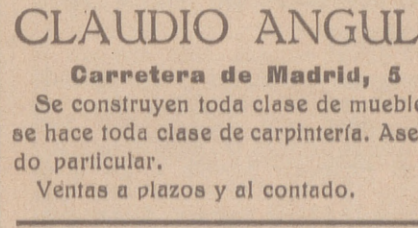
de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.



ARTICULOS PARA REGALOS

INMENSO SURTIDO

LA COCINA

Plata y Bronce

50000

Casa especial en utensilios para cocinar y Comedor en la calle de Victoria

Gran Surtido en Utensilios de Cocina

Calle de Victoria - Burgos

Sección encargos

Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Saca de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schleyer S. A. antigua casa Ables.

Huerto del Rey 17, Burgos.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Hernández, alférez de San Marcial.

Don Epifanio Fernández, capitán de Artillería.

Don Ramón M. Cifuentes, teniente de Intendencia.

Don Antonio Romo, Id. de Id.

Don Arturo de Sanz Tobalina, comandante de Infantería.

Don Eduardo Aguilár, teniente del regimiento la Palma, núm. 8.

Don Rafael Carrasco, capitán de la Guardia civil de Miranda.

Don José Prat, teniente auditor de Intendencia.

Don Julián S. Arangüena, teniente de Intendencia.

Don Valentín Palacios, teniente coronel de San Marcial.

Escuelas y Maestros

OPOSICIONES.

En la «Gaceta» de ayer se advierte que el día 30 del presente a las trece horas, termina el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Galleta de hulla lavada, Granza de hulla, Galleta de antracita superior, Granza de antracita, Cok corriente para estufas y cocinas, Cok metálico para calefacciones, Granza especial para hornos, Ovoides de hulla, Menudo de herreros, Herraj sin tufo para braser.

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Saca de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schleyer S. A. antigua casa Ables.

Huerto del Rey 17, Burgos.

Barbechado científico

Además de las ventajas que en la charla anterior reconocíamos al cultivador del señor Benaljos, que trabaja calle a calle, sobre el polisorco que abarca varias calles a la vez, hay una importante en la que quiero detenerme más que en las demás.

Es esta, querido labrador, la que a primera vista parece su mayor inconveniente, la de que por el escaso esfuerzo que precisa, puede ser arrastrada por un ganado menor.

Y a mí que me importa este reducido esfuerzo de tracción si yo tengo ganado fuerte?

Olvidas sin duda la época en que deben darse estas labores; es la época en que debes estar preparando el terreno para la siembra de primavera y aun en plena siembra vas a desatender esta para cuidar las tierras sembradas en el otoño anterior, si fuera preciso?

Seguramente que no, ya que el tiempo no admite tanta espera como la siembra de otoño. Juego preciarás ganado con que dar las labores superficiales, distinto del que usas para las labores profundas, puesto que este lo tienes empleado en preparar o ejecutar la siembra.

¿Dices que esto es un nuevo gasto? No lo creas, este ganado puede y aun debe ser el que tengas destinado al cebo, a la recría o a vientre, por poderse hacer el trabajo sin fatigarse, y ya tienes que el único gasto será el del obreraje que le dirija y repito que este puede ser abonado por el que economizas al suprimir la escarada.

¿Que es mucho ganado? Si precisamente te he de aconsejar fundamentando tal consejo en el aumento del número de ganados reproductivos.

Si todas estas charlas y las que han de seguir, tienen por finalidad llevar a tu ánimo la imprescindible necesidad que tienes de volver a ser lo que fueron tus abuelos, agricultores a la vez que ganaderos.

Si todos los que sentimos la agricultura y queremos y deseamos verla encauzada por derrote-

ros hijos que la Leven a la abundancia, estamos convencidos que solo en esta asociación es donde radica el porvenir del campo.

Pocas charlas han de ser ya dedicadas al estudio de estos sistemas de cultivo, y a ellas han de seguir las complementarias, las que garantizan el éxito de tales cultivos, las que han de enriquecer, o por lo menos mejorar sus fincas y proporcionarles remuneradoras cosechas.

En tales charlas hemos de hablar de la alternativa de cosechas, es decir, de las plantas que debes alternar con los cereales, no ya para obtener mayores beneficios, sino también para aprovechar mejor las propiedades de la tierra, mejorándolas y recibiendo como compensación rendimientos más elevados.

Rúgote por lo tanto, labrador amigo, que aceptes de momento estas afirmaciones que te hago, que al dedicarlas diversas charlas, las razonaremos plena y cumplidamente.

Quedábase, por lo tanto, en que es conveniente trabajar las calles, una a una y que en tal forma el cultivador puede, en la mayoría de los casos, ser arrastrado por una caballería menor, de las que puedes tener destinadas a la reproducción.

Mas como nos hemos alargado bastante, dejemos para la siguiente charla el formular una pregunta que seguramente te habrás hecho y que quiero contestar con determinación, aun cuando la respuesta bien pudiera entresacarse de lo dicho en anteriores charlas.

MARTIN FERNANDEZ.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53. — Burgos

Compra y venta de valores. — Pago de cupones.

Ciro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

MOLINERÍA

Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodets, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina.

Esta CASA, que es la de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite.

Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

GEMELOS DE TEATRO: Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas.

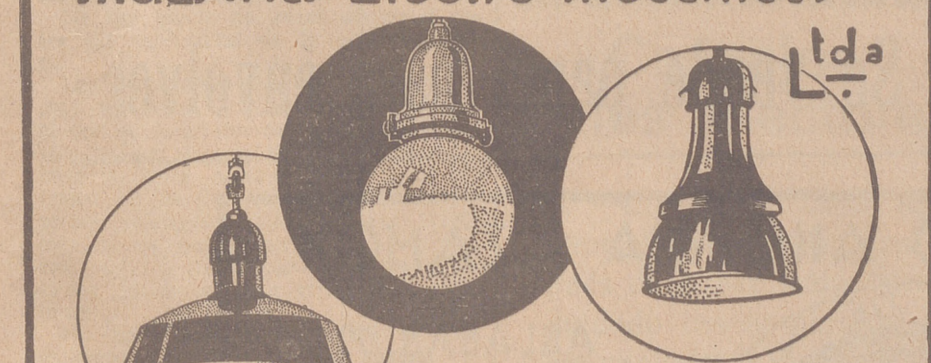
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10. — Apartado de Correos, 24. — Teléfono, 606.

Lea siempre 'El Castellano'

Industria Electro-mecánica



Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens y E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías. — Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8

BURGOS

Barómetro	Temperaturas	A las una de la tarde NE
A las siete de la mañana 690,0	Máxima a la sombra 22,8	A las seis de la tarde NE
A las una de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 7,0	
A las seis de la tarde 689,7	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana NE	Día lluvia en mm

Salguero de Juarros

MAS INCENDIOS Y ROBOS.

Desgraciadamente continúan des arrollándose en esta pacífica y honrada villa nuevos y tristes episodios, que son como otros capítulos de la novela real y dramática que estamos viviendo desde hace unos meses.

Según parece, la misma mano criminal que, como se dijo en la crónica anterior, primero incendió una tenada propiedad de José Cubillo intachable vecino de este pueblo con 400 cabezas de ganado lanar; segundo, le robó después a dicho José cerca de mil duros; tercero, le amenazó más tarde en un anónimo, y cuarto, le quemó por fin un pajar contigo a otra casa suya, a vuelta a actuar, prendiendo fuego en la mañana del 5 del corriente a otra tenada de trece tramos que albergaba unas 240 ovejas y más de 100 corderos, que se han abrasado a excepción de unas veinte ovejas que, con gran peligro de asfixia, por el humo, se lograron arrebatar a las llamas, varias de ellas ciegas, y otras con la lana chamuscada. La tenada y el ganado eran propiedad de varios vecinos, entre los cuales José Cubillo pierde dos tramos que le habían costado 800 pesetas y unas sesenta ovejas con sus crías.

Aquella noche, le correspondía vigilar el pueblo al referido José, quien, dirigiendo la vista en una de sus rondas a su tenada, la divisó envuelta en una gran humareda, de la que salían a guisa de llamas. Avisado el vecindario, acudió presuroso a sofocar el incendio. En esta faena se hallaban cuando llegaron nuevas voces demandando auxilio, pues otra quema se había declarado en una casa del pueblo, propiedad de quién? ¿De quién va a ser, sino de José Cubillo? El fuego, que pudo dominarse pronto, había comenzado por la galería de la puerta principal, donde se encontró un bote con un trapo.

Esta casa había sido asegurada por el dueño, después de haberle quemado hace un mes el pajar, al ver que sus persiguidores no se contentaban con palabras sino que cumplían las amenazas que hacían, así como también otros muchos vecinos han asegurado las suyas.

Pancorbo

LA SEMANA SANTA.

Con la solemnidad tradicional se han celebrado las fiestas de esta Semana. A todos los cultos ha asistido gran número de fieles, siendo también muy numerosas las almas que se han acercado al santo tribunal de la penitencia y a recibir, después, la sagrada comunión.

Asimismo puede decirse que en las dos grandes procesiones del jueves y viernes santo, ha formado todo el pueblo, sin excepción; y eso que el jueves no convivía a ello el tiempo, por demás desahogado y frío. El viernes ya mejoró y pudo hacerse el recorrido con más calma y solemnidad. La banda municipal tocó ambos días hermosas y apropiadas marchas fúnebres, dando más realce y solemnidad a dichas procesiones.

Los sermones han estado a cargo del R. P. Antón, de la residencia de Oña y los tres por él predicados han sido tres verdaderas joyas por su claridad y unión. Decho reverendo padre recibió por ello muchas felicitaciones.

VIAJEROS.

Con motivo de las solemnidades de Semana Santa han pasado unos días en esta: don Edmundo Rodríguez y su distinguida esposa; don Julián Arbizu y don Gerardo Armentia. El pasado martes volvieron a marchar a sus respectivas residencias.

Mucho gusto hemos tenido en saludarlos.

MUSICALES.

El domingo de Pascua dió nuestra banda un concierto, de doce a una, en la plaza de la Constitución, y por la tarde, hallé público en dicha plaza, prolongándose hasta las ocho y media, en que un inoportuno apagón en el alumbrado público, obligó a suspenderlo. La plaza presentaba un aspecto sumamente animado, siendo muchos los jóvenes forasteros que vinieron a pasar la tarde. Mucho nos congratulamos por contar con una banda que nos proporciona tan agradables ratos, que deseamos tengan muchas repeticiones.

El corresponsal.
Pancorbo 10 abril 1931.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos punto, colores novedad, de 8, 10, 12 y 15 ptas.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50%
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50%

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50% de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6% de interés

Vallejera

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16, Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

ELECTORALES

El pasado día 5, conforme a lo dispuesto por la superioridad, tuvo lugar en esta villa, la proclamación de candidatos presentando seis solicitudes y correspondiendo por el número de habitantes cubrir seis puestos, los solicitantes fueron proclamados concejales por el artículo 29, así que el futuro Ayuntamiento, le compondrán don Federico Alvarez, don Benedito Minguéz, don Nicolás Alvarez, don Justino de los Mozos, don Fausto Balbás y don Guardo Minguéz, todos ellos monárquicos y del partido Nacional Agrario, por lo que se espera que su actuación al frente de los destinos de este pueblo será del agrado de todos.

VIAJEROS

Tenemos el gusto de tener entre nosotros a nuestro querido maestro don Angel Grilla y familia, de regreso de Astudillo, donde al lado de los suyos ha pasado las fiestas de Semana Santa.

RELIGIOSAS

Con gran solemnidad y no faltando el entusiasmo del vecindario, así como el del señor cura párroco don José Juez, que no regatea en medios para dar todo el esplendor posible a los actos religiosos se han celebrado este año las procesiones de Semana Santa, pronunciando el señor párroco sentidos y elocuentes sermones.

El corresponsal.

Vallejera abril 1931.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA

ISLA, 13 y 15

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Se vende papel para envolver

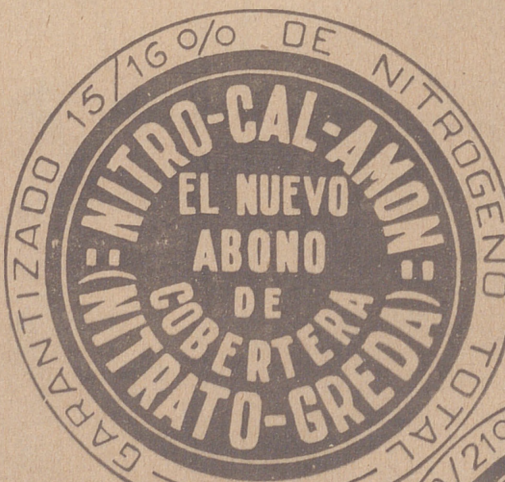
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.
MADRID.

DELEGACIÓN de PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.

VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.



Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas

Alternadores

Transformadores y cuadros

A. Conde de Peñalver, 21 y 23 MADRID

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

Proletaria de la Sociedad

OXÍGENO DE CASTILLA, S. A.

Director-Gerente: Don Domingo Martínez

PRIMERA FABRICA DE OXÍGENO Y ACETILINO PUESTA EN VALLADOLID

AUTÓGENA MARTINEZ Y OXÍGENO CASTILLA, son sociedades con Capital. Dirección y personal, completamente español.

DESPACHO: Santander 18, Teléfono 1023

VALLADOLID

FABRICA: Carretera Madrid, Tfno. 1433

DEPÓSITOS

LEON Sres. Hijos de Blas Alonso
Apartado 13, Teléfono 169

SALAMANCA
Sánchez Ruano 5, Tfno. 1070

ZAMOR, Don Desiderio Vidal
Ronda de la Feria 10, Teléfono, 85.

PALENCIA, Don Carlos ORIO.
Mayor Prncipal 150

CALATAYUD, Don Ramón Lázaro.
Luís Gadea, 18

OVIEDO, Don José A. Secades
Uria 48, Teléfono, 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTÓGENA VENTAS A PLAZOS ENSEÑANZA GRATIS

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

SANTANDER 18, Teléfonos 1023 VALLADOLID 1433